

Cuba y Corea Democrática firman protocolos comerciales



La Habana, 28 ene (RHC) Rodrigo Malmierca, Ministro cubano de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Pak Chang Yul, embajador de la República Popular Democrática de Corea en Cuba, firmaron dos protocolos de colaboración internacional que tienen como ejes principales al comercio y el desarrollo científico técnico.

Al rubricarse ambos documentos quedó establecido la promoción del intercambio de mercancías en la modalidad Barter entre ambos países, en primer término para insumos en beneficio de la Unión Ferroviaria de la nación caribeña y para favorecer la industria azucarera insular.

Malmierca certificó la fuerte voluntad política de La Habana en desarrollar los nexos entre las partes, mientras que Chang Yul se mostró satisfecho por la firma y el reforzamiento de los vínculos entre ambas naciones.

Las relaciones diplomáticas entre La Habana y Pyongyang se establecieron el 28 de agosto de 1960, y desde esa fecha se inició una amistad que se apoya en la firma anual de protocolos de intercambio, en particular a partir de 2010, mediante las Comisiones de Consulta Económica y Científico Técnica, con cinco encuentros de seguimiento desde esa fecha hasta la actualidad.



Radio Habana Cuba